La Consumación de la Independencia como problema: algunas notas para su estudio

Rodrigo Moreno Gutiérrez*

Cautivo en las malsanas celdas de San Juan de Ulúa en 1820, el padre Mier no sólo se preguntaba si la Nueva España podía ser libre, sino sobre todo por qué no había logrado serlo para entonces. Los términos en que planteaba su preocupación presentaban con habilidad retórica la sencillez pragmática de un problema que en realidad entrañaba insalvables contradicciones y profundas dificultades. "¿Por qué no ha sido ya libre la Nueva España desde 1808 en el absoluto trastorno que padeció la monarquía, y se fue a pique la antigua España? ¿Cómo no lo es todavía en la actual impotencia de los españoles?",[1] preguntaba fray Servando con puntería. De esta forma dirigía la atención a un fin concreto: la independencia, meta última y solución definitiva.

En este sentido, Mier no fue original. Buena parte de los numerosísimos escritos públicos que inundaron la Nueva España a partir del restablecimiento de la vigencia de la Constitución de la Monarquía española y la libertad de imprenta en 1820, hablaron con relativa naturalidad sobre la posible independencia. Sin embargo, la mayoría de aquellas polémicas públicas mantenía con vida un elemento que la historiografía posterior se encargó de diluir: la contingencia. En efecto, las historias que han nutrido nuestro conocimiento sobre el proceso independentista por lo general contienen el doble supuesto de que, por una parte, la Nueva España era una entidad política concreta, y, por otra, que la independencia era un fenómeno natural e inevitable cuya consecuencia debía ser el fin de la subordinación de la Nueva España con respecto a su metrópoli.

Así, por mucho tiempo la teleología de la independencia se convirtió en el mal endémico de la historiografía abocada al proceso de emancipación, y en particular de aquella que paulatinamente constituyó la tradición liberal nacionalista. Esta miopía ha afectado de manera muy notoria la coyuntura concreta que dio paso al establecimiento del Estado nacional mexicano, la cual ha sido conocida, menos por precisión que por comodidad, como "Consumación de la Independencia de México". Si la Independencia, así, con mayúscula, se asume como un destino necesario y fatal de una entidad política preexistente —la Nueva España— que acaso modifica (por no decir recupera) su nombre, ese tránsito es, en todo caso, anecdótico. Peor aún si el trámite aludido no termina por empatar con el relato lineal, homogéneo, unívoco y sobre todo triunfal y épico del "pueblo mexicano" en la conquista de su libertad, como el que construyó Julio Zárate en el tercer tomo del monumental *México a través de los siglos* que, cabe decir, materializa la versión liberal y, en términos de O'Gorman, esencialista de la historia de México.

> "Por mucho tiempo, la teleología de la independencia se convirtió en el mal endémico de la historiografía abocada al proceso de emancipación, y en particular de aquella que paulatinamente constituyó la tradición liberal nacionalista"

Nombrar es crear, escribió Octavio Paz. En un deliberado esfuerzo creativo, el primer punto del tratado celebrado en la villa de Córdoba el 24 de agosto de 1821, que firmaron Agustín de Iturbide como primer jefe del

---

* Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

[1] Servando Teresa de Mier, "¿Puede ser libre la Nueva España?", en *Escritos inéditos*, edición facsimilar, introducción, notas y ordenación de J. M. Miquel y Vergés y Hugo Díaz-Thome, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 213.

ejército de las Tres Garantías, y Juan O'Donojú como jefe político superior y comandante general de la Nueva España, establecía que "esta América se reconocerá por nación libre y soberana e independiente, y se llamará en lo sucesivo Imperio mexicano".

Agustín de Iturbide

Dotado de elevadas pretensiones fundacionales, el documento en cuestión buscaba crear nombrando. El Imperio mexicano aparecía entonces como una entidad concreta, constituida, en sentido estricto, por la voluntad de un grupo de individuos que al nombrarla aspiraban, por decirlo así, a tomar posesión de ella, tanto política como conceptualmente.

De manera semejante, con la confortable insignia de la "Consumación", la historiografía ha buscado asir de un solo golpe las ambigüedades y las contradicciones de un proceso trabajoso pero improvisado. De manera concomitante, con dicha denominación nació una determinada concepción histórica que sugiere que lo ocurrido en 1821 no fue sino la finalización de una tarea emprendida con anterioridad. Puesto que el llamado *Diccionario de autoridades* de 1729 establecía como segunda acepción de "consumación" la "perfección última de alguna cosa", y el Diccionario de la Academia actual define "consumar" como "llevar a cabo totalmente algo", la "Consumación" viene a ser la perfección última de la Independencia, su realización total; más aún si se escribe con mayúscula, elemento que le añade categoría de época o de acontecimiento histórico bien delimitado.

Otro tanto sucede con "Independencia", voz enormemente problemática que plagó la documentación de la época pero cuya riquísima polifonía se vio achatada mucho tiempo en las historias pertinentes, que la interpretaban a la luz del nacionalismo. No podía haber más independencia que la del Estado nacional resultante de esa lucha y, por tanto, cualquier aparición de la palabra "independencia" debía aludir, forzosa y necesariamente, a *la* Independencia. Por fortuna, y debido en buena medida a perspectivas como las que ofrecen la historia conceptual y el estudio de los lenguajes políticos, está en marcha la recuperación de la ambigüedad de los términos fundamentales, que ayuda no tanto a fijar significados sino más bien a determinar los usos de esos términos en las negociaciones políticas. No hubo una única "independencia" sino una infinidad de independencias relativas, coyunturales, variables, frágiles y escurridizas. Independencias de pueblos respecto a otros pueblos, de villas frente a ciudades, de provincias, de regiones enteras en relación con algún centro de poder político no necesariamente metropolitano.

Juan O'Donojú

En suma, la "Consumación de la Independencia de México" no puede ser vista (o al menos no únicamente) como el arribo definitivo a una meta anhelada. Se trata, en todo caso, de un proceso que se debe explicar en sus propios términos y no en función del conflicto estallado en 1810 o del futuro Estado nacional mexicano.

Como se ve, el problema no reside únicamente en los nombres. La denominación de procesos y periodos históricos ofrece indudable utilidad explicativa. Sería una empresa estéril y algo más que necia la pretensión de desmantelar convenciones tan prácticas como "Independencia" o "Consumación". Sin embargo, no se puede olvidar que en realidad esos confortables rótulos concentran el dilatado, contradictorio, polifacético y enfáticamente histórico proceso de construcción de un Estado nacional que a su vez fue dramáticamente contingente y, quizá por eso mismo, fascinante.

"La Consumación de la Independencia de México, no puede ser vista (o al menos no únicamente) como el arribo definitivo a una meta anhelada. Se trata, en todo caso, de un proceso que se debe explicar en sus propios términos y no en función del conflicto estallado en 1810 o del futuro Estado nacional mexicano"